



PROCURADURÍA  
AGRARIA

PROCURADURÍA AGRARIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE BASES PARA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO PA/004-N/08, PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las 10:30 horas del día 04 de junio de 2008, en el en la sala de juntas ubicada en la planta baja de la calle de Motolinía No. 11, Colonia Centro, C. P. 06000, México, D.F., se reunió el subcomité revisor de bases de este organismo, para revisar el proyecto de bases **PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA**, el cual se integra por los C. C. Ing. José Ignacio Escorcía González, Subdirector de Recursos Materiales, quien preside este acto, la Lic. Julia Leticia Ruiz Peralta, Jefe del Departamento de Adquisiciones, el C. Benito Castro Jaramillo, en representación del Órgano Interno de Control en la Entidad, el Lic. Gustavo Díaz, en representación de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, Lic. José Gabriel Santiago Hernández., en representación de la Dirección General Jurídica y de Representación Agraria, y la Lic. Ma. Guadalupe Aguilar Galán, Jefe del Departamento de Almacén e Inventarios, (unidad administrativa requirente).

El Ing. José Ignacio Escorcía González, propuso a los participantes dar lectura puntual a las prebases, con lo que estuvieron de acuerdo, obteniéndose las siguientes modificaciones:

- El Lic. José Gabriel Santiago Hernández, sugirió que en el índice, en el punto 1.5 se agregara presentación y entrega de muestras sugerencia que se consideró. Asimismo, propuso en el contenido de las bases se insertara contrato y/o pedido, lo cual se realizó. Por otra parte pidió que se considerara y modificaran las prebases para que en todas sus partes quede claro que se trata de adquisición de bienes, sugerencia que fue considerada.

Por lo que respecta al modelo de pedido solicitó que se suprimiera el prestador del servicio por **"EL PROVEEDOR"**, sugerencia que fue considerada, de igual forma propuso que en la declaración 1.2. se cite el No. del oficio mediante el cual la secretaría de Hacienda y Crédito Público asigna el presupuesto a la entidad, otra de las sugerencias consistió en que en la declaración 3.1., sugerencia que se tomó en consideración.

- El C. Benito Castro Jaramillo, propuso corregir la hora de la junta de aclaraciones ya que en calendario dice las 17:00 hrs. y en el apartado correspondiente dice las 12:00 hrs. asimismo sugirió corregir el consecutivo del punto 1.6 de las bases, sugerencias que fueron consideradas. Asimismo, sugirió desarrollar en el contenido de las bases el punto 11.8 correspondiente a la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido, lo cual se realizó.
- La Lic. Ma. Guadalupe Aguilar Galán, propuso insertar en el contenido de las bases que el licitante adjudicado queda obligado a responder por los defectos o vicios ocultos en la calidad de los bienes entregados a la entidad por un periodo de doce meses. Propuesta que fue incluida.



PROCURADURÍA  
AGRARIA

PROCURADURÍA AGRARIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Una vez leída la presente acta se da por terminada la sesión correspondiente siendo las, 11:30 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron:

---

**Ing. José Ignacio Escorcía González,**  
Subdirector de Recursos Materiales

---

**Lic. Julia Leticia Ruíz Peralta**  
Jefe del Departamento de Adquisiciones

---

**Lic. Gustavo Díaz Díaz**  
Representante del Director General  
de Programación, Organización y Presupuesto

---

**Benito Castro Jaramillo,**  
En representación del Órgano Interno de  
Control en la Entidad,

---

**Lic. José Gabriel Santiago Hernández.**  
En representación de la Dirección General Jurídica  
y de Representación Agraria

---

**Lic. Ma. Guadalupe Aguilar Galán,**  
Jefe del Departamento de Almacén e  
Inventarios, (unidad administrativa  
requerente).

*ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO PA/004-N/08, PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA*



PROCURADURÍA AGRARIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ACTA DE LA **SÉPTIMA** SESIÓN DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE BASES PARA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO **PA/004-N/08**, PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA OFICINAS CENTRALES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.

LISTA DE ASISTENCIA

<b>ING. JOSÉ I. ESCORCIA GONZÁLEZ, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES</b>	_____
<b>LIC. JULIA LETICIA RUIZ PERALTA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES</b>	_____
<b>LIC. GUSTAVO DÍAZ DÍAZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO</b>	_____
<b>C.P. VICTOR MANUEL CARRILLO CASTILLO REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES</b>	_____
<b>BENITO CASTRO JARAMILLO REPRESENTANTE DEL ASESOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ENTIDAD</b>	_____
<b>LIC. JOSE GABRIEL SANTIAGO HERNANDEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE REPRESENTACIÓN AGRARIA</b>	_____
<b>LIC. MA. GUADALUPE AGUILAR GALÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN E INVENTARIOS, (UNIDAD ADMINISTRATIVA REQUIRENTE).</b>	_____